

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 10.917/2010

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 20 de septiembre de 2010, se adjudicó el contrato para la gestión de los Servicios para el desarrollo de actividades acuáticas, cursos de

natación y socorrismo de este Ayuntamiento.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 20 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la citada contratación.

Adjudicatario: Club Natación Montilla CIF. G14391106.

Montilla a 20 de octubre de 2010.- El Alcalde, p.d., Antonio Millán Morales.